

III. DOCUMENTOS

DE LEÓN PINELO A BERISTAIN: ENSAYO SOBRE LA TRADICIÓN DE LOS REPERTORIOS LITERARIOS HISPANOAMERICANOS *

Luis Hachim Lara

Universidad de Chile

ANTECEDENTES

Lo desconocido es casi nuestra única tradición.
Lezama Lima

El *corpus* de bibliotecas/repertorios que reúnen en un solo libro obras y autores en el contexto colonial hispanoamericano, sorprende por su extensión y vastedad. En el espacio de estas páginas, caracterizaremos el autor/bibliógrafo en el Prólogo de cada uno de los repertorios hispanoamericanos a partir del año 1629 –en que Antonio de León Pinelo publica su *Epítome*–, hasta el año 1816 con el aparato bibliográfico que cierra el periodo, la Biblioteca Hispano Americana Septentrional escrita por el Deán de la iglesia metropolitana de México, José Mariano Beristain de Souza. De la serie de repertorios o bibliotecas, consideraremos entre otros:

* Esta ponencia fue presentada en el XXXIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana “La literatura iberoamericana en el 2000. Balance, tendencias, perspectivas y prospectivas”. Universidad de Salamanca España, 26-30 de junio de 2000. Este trabajo es parte de mi tesis doctoral financiada por Fondecyt –proyecto N° 2000023– titulada *La Biblioteca Hispano-Americana septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza. Una práctica bibliográfica en la Ilustración Americana. (2000-2002). Los directores de tesis corresponden al Dr. Grínor Rojo, de la Universidad de Chile, y al Dr. Nelson Osorio, de la Universidad de Santiago.

1. <i>Epítome de una Biblioteca</i>	1629	Antonio de León Pinelo
2. <i>Idea de una Historia</i>	1746	Lorenzo Boturini Benaduci
3. <i>Biblioteca Mexicana</i>	1755	Juan José de Eguiara y Eguren
4. <i>Memorias Histórico-Físicas-Apologéticas</i>	1761	José Eusebio de Llano Zapata
5. <i>Arca de Letras y Teatro Universal</i>	1783	Juan Antonio Navarrete
6. <i>Bibliotheca Americana</i>	1791	Antonio de Alcedo y Bejarano
7. <i>Biblioteca Hispano Americana Septentrional</i>	1816	José Mariano Beristain de Souza ¹

Constituiremos el objeto de estudio de un modo arbitrario, estimando que desde el prólogo de estas bibliotecas/repertorios, se desprenderá la función-autor (M. Foucault, 1999) que en estos “aparatos” bibliográficos, articula el enunciado con el proceso de enunciación, fusionando ambas instancias para asentar discursivamente el poder cultural criollo en proceso de afirmación. No ahondaré en la estructura de los prólogos, estimando que existen estudios al respecto, entre otros *El prólogo como género literario* (Alberto Porqueras Mayo, 1957). Estas aproximaciones se perfeccionarán de acuerdo con los modos de inscripción del autor en el enunciado.

el “libro de autor” debe manifestar, sin que sean traicionadas o deterioradas, las intenciones que han presidido la composición de la obra. Así controlado y estabilizado, el texto instituirá una relación directa y auténtica entre el autor y el lector (R. Chartier, 1994:85).

La consulta de las *bibliotecas/repertorios*, que reduce su sola utilidad a la información sobre una obra o un autor, no permite ver su importancia como esbozo de un proceso cultural y función en el desarrollo de una reflexión crítica y literaria de una época. Incuestionablemente las bibliotecas/repertorios aluden a una realidad, pero como están insertos en la misma realidad, también desarrollan discursos que discuten su propio canon cultural.

En el Prólogo, se inscriben los afanes de un sujeto que desde un *locus* de enunciación cultural, administra el *logos*. Las intenciones se declaran en un lugar estructural donde se consigna esta función-autor. El *prólogo* se conforma así como un discurso que promueve una política y la domesticación del lector, escritura en pro de un saber habitado en el contexto en que se produce ese saber.

Reintegrar el autor a la producción en los estudios bibliográficos corresponde por su especificidad, pero se debe reconocer que esta propuesta y el tema de los repertorios han estado en la imaginación de muy pocos críticos latinoamericanos. Esto resulta extraño ya que la existencia de repertorios en la tradición bibliográfica hispanoamericana es abundante. Más aun, la historia y el papel cultural de estos “aparatos” bibliográficos,

¹ Cf. Nelson Osorio Tejeda: “Formación del pensamiento crítico literario en la Colonia”. José Anadón: *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*. Madrid: F. C. E., 1993:59-76.

como los denominaba Pinelo, tampoco han sido explorados en relación con el proceso de diferenciación del pensamiento americano y menos su trascendencia en la ficción y en la crítica latinoamericana contemporánea.

En un sentido lato, podemos considerar repertorio al *Discurso en Loor de la Poesía*, escrito en 1608 por una célebre y anónima poetisa peruana, que registraría alrededor de veinticinco poetas criollos e indígenas que escribieron en las “Antárticas regiones”. En rigor no es un aparato bibliográfico, pero enumera obras y autores, por primera vez en boca de una letrada colonial peruana, siendo en la práctica el primer catálogo de la América meridional.

LOS REPERTORIOS

1.

En rigor, la propuesta específicamente bibliográfica, traducida en un repertorio de obras y autores americanos que escribieron a partir del siglo XVI, se produce con Antonio de León Pinelo en el año 1629 y su *Epítome de una Bibliotheca Oriental y Occidental, náutica y geográfica, etc., en que se contiene los escritores de las Indias Occidentales especialmente del Perú, Nueva España, La Florida, El Dorado, Tierra Firme, Paraguay y el Brasil, y viajes a ellas, y los autores de navegación y sus materiales y apéndices*.

El inmenso mérito de León Pinelo fue el de haber reunido en un solo cuerpo y por vez primera, la producción bibliográfica relativa al Nuevo Mundo, incluyendo las Filipinas. La suya es la primera bibliografía americanista (E. De la Torre Villar, 1986:CLXXXVII).

Millares Carlo reafirma: “El *Epítome* es el primer repertorio independiente de obras que tratan del Nuevo Mundo, por lo que su autor es considerado con justicia como el padre de la bibliografía americanista” (A. Millares Carlo, 1958:XXVII). Tan laudatorias palabras no sugieren la pura hipérbole, recordemos que cuarenta y tres años después el erudito y bibliógrafo Nicolás Antonio utilizó la información completa de León Pinelo para su *Biblioteca Hispana* de 1672.

Antonio de León Pinelo vivió en Buenos Aires y en Córdoba del Tucumán. En 1612 fue enviado a estudiar Derecho en la Universidad de San Marcos en Lima. Como jurisconsulto y catedrático viaja a España el año 1621, representando los intereses del Ayuntamiento del puerto de Buenos Aires.

En el ambiente letrado y culto de España, León Pinelo se convierte en fuente de conocimientos sobre el Nuevo Mundo y convencido de proveer de estudios confiables a los eruditos europeos, manifiesta en el Prólogo del *Epítome* que se propuso escribir

comenzando por lo más olvidado y abatido, que son los libros de Indias, engaño deste tiempo, en que los más curiosos, sin saber lo que sucede en los modernos siglos y en los reinos más ricos e importantes que posee esta corona, desvelan en la investigación de lo que hicieron y fabularon los más antiguos griegos y romanos, dispuse con nuevo estudio una copiosa *Biblioteca* en que se hallan, sino todos los

autores que de las dos Indias han escrito, los más que [con] mucha diligencia y no poco gasto pud[c] juntar (A. de León Pinelo, 1958; Prólogo).

El servicio que el sujeto asigna al propio texto implica una percepción preceptiva:

Sale a la luz este breve Epítome, como primicia de mis largos estudios, y suma de mayor Biblioteca, que superior mandato anticipa a la estampa. Su recomendación lleva [...] la novedad de la materia, pues de la que apenas parece se hallara corto número de libros, asegura la verdadera noticia de tantos; y abre puerta a otras obras, si de menos estudio, de mayor importancia, en que pretendo pasar a este lo más selecto, lo más oculto de las materias del Nuevo Mundo (A. León Pinelo[1629], 1958).

El contexto cultural en que se produce *El epítome* es caracterizado por el *autor* en la Dedicatoria al Duque de Medina de Las Torres:

Y así determiné dar a las prensas un trabajo cuyas ideas temía, cuyas ejecuciones dudaba, porque [...] pareció más que difícil conseguirle, por no haber en España curiosidad particular que me advirtiese, ni hasta ahora afición superior que me alentase: tan duramente se halla quien pretenda saber cosas de otro mundo (Ibídem).

El epítome reúne más de mil autores y obras, indicando con mucho rigor autores que escribieron en lengua otomí, misteca, quiché, zapoteca, aymará y otras. Asimismo, añade los libros de viajes, y anota un conjunto aproximado de doscientas setenta y nueve obras de descubrimientos, mapas, y tablas geográficas de Indias².

Se debe considerar también que la “erudición y la curiosidad de Pinelo va a desbordarse y ramificarse en múltiples direcciones” escribe Porras Barrenechea (1943: XIV). Edita en el año 1636, *La cuestión moral si el chocolate quebranta el ayuno*. En 1641 sobreviene, según el mismo investigador, una “nueva recaída del erudito en el terreno de lo nimio e intrascendente” con *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres, sus conveniencias y daños*. En 1656 publica las novecientas páginas de *El paraíso en el Nuevo Mundo*, otra de sus “espantables obras de erudición” en opinión de Porras Barrenechea.

Sus libros sobre Derecho Indiano lo convirtieron en Oidor de la Casa de Contratación de Sevilla y Cronista Mayor de Indias en 1660. A partir de tales antecedentes, es más fácil entender el modelo de letrado, –recogido por los polígrafos que continuaron su labor sobre el mundo hispanoamericano– no solo en lo bibliográfico, sino sobre todo desarrollando perspectivas culturales no solo recluidas a los habituales temas eruditos.

² El erudito español Andrés González Barcia adicionó el Epítome de Pinelo, dando como resultado tres voluminosos tomos publicados en Madrid en 1737 y 1738.

2.

Un segundo repertorio –que introduce en la cultura hispanoamericana la perspectiva histórica–, fue escrito por Lorenzo Boturini Benaduci (1702-1755) con el título de *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional. Fundada sobre material copioso de Figuras, Symbolos, Caracteres, y Geroglíficos, Cantares y Manuscritos de Autores Indios, últimamente descubiertos*, de 1746. Este libro profundiza la reflexión histórica y nos detalla un desarrollo literario pleno en el contexto de la Ilustración Hispanoamericana. Boturini junto con practicar la *exhaustividad* en el conjunto de discursos y prácticas que describe, introduce un modo de entender las antiguas culturas prehispánicas en el eje diacrónico.

El erudito incluye en su *Idea* un Catálogo, cuyo valor reconocido por la mayoría de los bibliógrafos, da cuenta de manuscritos, ruedas, mapas e historias de letrados indígenas, criollos y españoles, “escritos” o anotados bajo el particular sistema de signos indígenas, contribuyendo al conocimiento de las antiguas culturas mexicanas, escasamente tratadas por los textos históricos oficiales.

El Catálogo más conocido de la rica colección que reunió Boturini es obviamente el que publicó él mismo en 1746 como apéndice a su *Idea de una nueva historia de la América Septentrional*. Redactado, al menos en parte, de memoria, puesto que sus papeles habían quedado en Nueva España, incluye más de trescientas piezas de las que casi siempre da una descripción relativamente precisa (M. León Portilla, 1986: XXXV).

Exactamente, registra alrededor de ciento veinticinco mapas, la mayoría con los sistemas pictográficos que los aztecas usaban en los códices. Anota también más de doscientos manuscritos con una nómina de autores indígenas, seis manuscritos de autores españoles, amén de otros veinte manuscritos anónimos. Enumera treinta y seis libros y más de cincuenta fragmentos de historia, escritos en las antiguas lenguas mexicanas y también en castellano. Considera independientes treinta y seis libros de Historia eclesiástica. Este material “escrito”, se complementa finalmente con cinco o seis cuadernos y registros de Tributos, cuentas en donde se ingresan los censos de los indios que pagan impuestos. Por otro lado, se incluyen también lienzos y pinturas (13) en amate y la expresa mención a cinco o seis ruedas calendáricas en que los indios distribuían los ciclos agrícolas y efemérides de su cultura. En total tendríamos aproximadamente un catálogo con más de cuatrocientas cincuenta piezas, que más allá de su valor histórico, confirman una alteridad cultural y social manifiesta. Este *Catálogo* ofrece cobertura inédita para instalar una perspectiva respecto a las *otras* culturas, rompiendo con los modos habituales de organizar el *corpus* y el canon de una cultura.

3.

En la misma perspectiva, el tercer catálogo bibliográfico extrema los presupuestos de Boturini. Se trata de la *Bibliotheca Mexicana* del mexicano Juan José de Eguiara y Eguren, escrita el año 1755.

Por vez primera se acometía, en los Prefacios [...] la empresa de sistematizar la producción literaria y científica de México, así con anterioridad a la llegada de los españoles, como durante el tiempo comprendido entre los comienzos del siglo XVI y los promedios del XVIII (A. Millares Carlo, 1996:33)

El clérigo Eguiara antecede su biblioteca de obras y autores con veinte *Anteloquias* o Prólogos que en conjunto enuncian una apasionada exposición de la cultura indígena y criolla producida en la América Septentrional (México y Centro América) y algunas referencias al Virreinato del Perú.

En estos veinte *Anteloquias*, se puede practicar un completo usufructo teórico del prólogo, para una caracterización de los modos de inscripción de la función autor en estos repertorios y en las bibliotecas literarias hispanoamericanas.

Hemos rotulado nuestra obra *Biblioteca Mexicana o sea historia de los varones ilustres que habiendo nacido en a América septentrional o visto la luz en otros lugares, pertenecen a ella por su residencia o estudios y escribieron alguna cosa no importa en que idioma; y en especial de aquellos que se han destacado por sus hechos insignes o por cualquier clase de obras, impresas o inéditas, encaminadas al progreso y fomento de la fe y piedad católicas* (J. J. De Eguiara y Eguren [1755] 1996: 206).

El valor de la *Biblioteca* no solo se debe a la publicación del primer tomo “compreensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos” (Beristain) sino también del conocimiento de estos veinte prólogos *doctrinales*:

En el caso de los escritores americanos se da además la circunstancia de que siendo apenas conocidos en Europa, resulta muy conveniente, útil y redundante más que cosa alguna en esplendor y gloria de la Iglesia Católica, progreso de la fe y fomento de la piedad, la exposición de las acciones de los nuestros, que no sólo son poco accesibles a los historiadores del viejo mundo, sino que a muchos habrán de parecerles inaccesibles del todo (Ibídem: 218).

Posteriormente se publicó el resto de la obra del erudito. La *Biblioteca Mexicana*, junto con ser una custodia de la producción literaria y científica de la Nueva España, reivindica la cultura de los antiguos aztecas, toltecas, chichimecas, nahuas y otros. El propósito explícito del texto en latín sería una respuesta al Deán de Alicante quien consideró despectivamente la cultura americana. La argumentación que despliega Eguiara en los veinte Prólogos constituye una discusión precursora acerca del carácter heterogéneo del pensamiento y el trabajo intelectual en México y América.

4.

Entre los bibliógrafos también tiene lugar destacado José Eusebio de Llano Zapata, letrado peruano que en el año 1761, presentó al Rey sus *Memorias Histórico-Físicas-Apológicas de la América Meridional que a la Magestad del Señor Don Carlos III*

dedica Don José Eusebio de Llano Zapata. En la “Dedicatoria” a “su Majestad el Rey Nuestro Señor don Carlos III” Llano Zapata aboga por:

Los de la América Austral, [que] desde sus más ocultos senos, publican al mundo en estas *Memorias* cuanta es la riqueza de Vuestra Majestad en los tesoros que ellos producen, y cuanta deja de ser en los que recoge la industria o abandona la pereza. [...] Sus hechos no necesitan de los cuidados de la Historia que los acredite, ni de los exámenes de la crítica que los asegur[e] (Eusebio de Llano Zapata, 1761).

Llano Zapata ya a los 18 años era un portento de erudición que “no se hallará inscrito en ninguna escuela pública, colegio, Academia ni Universidad”, es decir, un autodidacto que tuvo un papel fundamental en la difusión particular de la Ilustración en América. La *función autor* que constituye un sentido ilustrado y católico, es crítica al abogar por la acción educativa en los indígenas,

en todo tiempo ha sido sana la intención de nuestros católicos monarcas con aquellas gentes: y más en el presente sistema, en que todo es virtud, todo religión, todo cristiandad [...] No solo ha reinado en los nuestros y estraños esta preocupación. Hay otra no menos odiosa y perjudicial en lo político y moral. Esta es el encaprichamiento de juzgar a los indios incapaces de toda enseñanza, teniendo ellos la misma disposición a las ciencias y artes que todas las demás gentes del mundo antiguo, más o menos, según las ventajas de su espíritu y aplicación de su genio. Siendo esta una verdad que asegura la experiencia, pasa los límites de la necedad colocar aquellas gentes en igual orden que a los brutos (“Artículo preliminar”).

Este enunciado inscrito en el Prólogo o “Artículo preliminar” nos remite a un contexto de enunciación cultural, todavía determinado por el gesto de Ginés de Sepúlveda en la Polémica de Valladolid en 1550. Llano Zapata –doscientos once años después– piensa que no corresponde

hoy, pues, que estamos en un siglo tan ilustrado, que sobran grandes profesores de agrimensura, deben cesar estos litigios, sujetándolos a las reglas que sabiamente nos proponen, y de que han emanado las prudentes leyes y ordenanzas que en esta materia han publicado nuestros católicos monarcas (Llano Zapata, *Ibíd.*).

En el Prólogo o “Artículo preliminar” se reitera el carácter de la cultura:

Bellísimos ejemplos [de arte y razón] tenemos de esto en las historias y tradiciones de nuestras Indias. No es de mi asunto hacer colección de hechos, ni recopilar sentencias. Ya se pudiera componer un fárrago de apotegmas, no menos morales que de los antiguos: y quizá, y sin quizá con ventaja sobre la agudeza de estos, pues no conocemos lengua, que más natural y vivamente explique las pasiones del ánimo (*Ibíd.*: 4).

El manuscrito del primer tomo de las *Memorias Histórico-Físicas-Apologéticas de la América* fue presentado al Rey en Cádiz el 31 de julio de 1761. En él se trataba el reino mineral. Los originales, desde el Consejo de Indias pasaron para su aprobación a la

Real Academia de la Historia que los acreditó con favorables comentarios, pero éstos ejerciendo como Cronista General de Indias consideraron que no se debía difundir el texto de Llano Zapata, sino aprovecharse del mismo para mejor desempeño de las funciones del Consejo, denegando la licencia de impresión, al igual que el Consejo de Indias, ratificado por Jorge Juan que escribió: “no concibo convenga se dé al público dicha obra bajo la protección de S. M.” (Ibídem: 15).

5.

En este examen de una tradición –olvidada o excluida– de bibliotecas o repertorios literarios hispanoamericanos, es imprescindible la *Arca de Letras y Teatro Universal*, cuyo manuscrito fue datado por el propio autor en el año 1783. Escrito por el sacerdote venezolano Juan Antonio Navarrete entre 1790-1811. Sobre esta curiosa obra, sabemos gracias a dos o tres investigadores, entre ellos el Dr. Nelson Osorio, quien a principios de los años noventa informaba de

una curiosa obra miscelánea, en parte perdida, que incluía autores americanos, notas y apuntes sobre retórica y reflexiones sobre la composición literaria [...] A pesar de haberse extraviado gran parte del material, la revisión del manuscrito que se conserva muestra ser una valiosa pieza para documentar el estado de la reflexión y el conocimiento sobre la literatura que entonces existía” (N. Osorio, 1993).

La conciencia de Fray Navarrete sobre su actividad y el impacto en la recepción es comparativamente mayor al de los letrados anteriores. Frente a la censura de la Inquisición, opta por la divertida variante retórica de la preterición, para *escribir*: “yo no escribo si no para mi utilidad”, insistiendo frente a los sargentos: “Yo no escribo para otros, si no apuntes para mí”.

Su *autor* el P. P. Fray Juan Antonio Navarrete, Ex-Lector de Artes, Filosofía y de Sagrada Teología y Doctor Teólogo de la Universidad Primada de las Indias de la Isla de Santo Domingo, hijo menor de la Orden Seráfica en la provincia de Santa Cruz y Caracas. Anno Domini MDCCLXXXIII [1783]. Hoy lector jubilado (Portada manuscrito).

Evidentemente, enuncia la autoría estableciendo el control onomástico acorde con la costumbre erudita de utilizar títulos extensos, *Arca de letras, y teatro universal de puntos, cuestiones, noticias, experimentos, sucesos, y varias cosas pertenecientes a diversas ciencias, artes, facultades, asuntos y materias de toda clase; para que del vastísimo océano de erudición literaria esparcidos por tantos volúmenes, congregados, y recogidos aquí algunos arroyos y ríos de erudición, puedan de ellos beber los que imposibilitados de poder haber a las manos de otros, y mayores volúmenes, no tendrán noticia de lo que aquí se apunta*. Posteriormente agrega: “Quémese todo después de mi muerte, que así es mi voluntad en este asunto: no quiero hacerme Autor ni Escritor para otros” (Juan Antonio Navarrete [1783], 1993).

Insiste en la autoría y pese a la prohibición de publicar, su estatuto de letrado estaba asegurado por una práctica de archivo ya establecida por el sistema cultural de

la época. Navarrete rechaza el patronazgo real, transformándolo en matronazgo divino: “A la serenísima, y Soberana Princesa Madre dignísima del verbo Eterno, María Virgen” cuya “vara mística azotará, corregirá y disciplinará el ánimo de los estultos, ignorantes y viciosos y como misterioso Libro influirá en el entendimiento de los deseosos de Letras” (Ibídem). Estas palabras connotan la tirria que el Fraile tenía a los censores y su posterior felicidad y agradecimiento a la Independencia por la abolición de la Inquisición, “muchos inquisidores se habían ya hecho con [...] absoluta [alevosía] jueces asesinos [...] Santa Caracas y Santo tu gobierno independiente que ya quitaste la Inquisición”.

El título *Arca* alude a la diversidad de temas, asuntos y artículos que trata en su obra, particularmente la reflexión literaria que afronta en “Tabla de las Ciencias, Artes y Facultades, sus nombres y contenidos para saber lo que hay que saber en nuestro mundo”. Aquí el autor mezcla recetas contra el dolor de muelas con doctos comentarios literarios sobre la tradición literaria. Es decir, existe un afán enciclopédico que iría más allá de lo puramente culto. Su apelación al “Lector curioso” a quien “ofrece la lección de los Libros donde lo [que] iba encontrando no se perdieran de mi memoria en el suplemento de este amotinado Repertorio: que así no faltará crítica que lo llame” (Ibídem). Se necesita profundizar en el estudio de esta obra respecto de su relación y papel en el *corpus* de repertorios literarios hispanoamericanos.

6.

Tres años más tarde, 1786 aparece en Madrid el primer tomo del *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias occidentales o América*. Sigue el extenso título a la usanza de la época. El tomo quinto se publica en el año 1789. En términos estrictos no es un dispositivo bibliográfico, pero sus fuentes son literarias. El ecuatoriano Antonio de Alcedo, –funcionario militar de carrera en España– en su “Dedicatoria al Príncipe Nuestro Señor” le encarece: “Por esto Señor, no puede el Nuevo Mundo buscar otro Mecenas que proteja una obra escrita por un hijo suyo, que tanto debe a V. A. Empezando a tributarle con este corto trabajo que contiene la descripción de todos sus Reynos y provincias, riquezas y producciones” (A. De Alcedo, 1786). En rigor, el texto específicamente bibliográfico de Alcedo fue escrito en 1791 y se tituló *Biblioteca Americana. Catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas y noticia de su vida y patria, años que vivieron, y obras que escribieron*. El “Prólogo” propone que

Ha sido problemático y disputado entre los Literatos, si el descubrimiento de la invención de la Imprenta ha producido beneficio o daño a la Literatura: Dicen los que opinan a favor, que es innegable que la facilidad de multiplicarse los libros y de tenerlos a muy poca costa, como la de publicarse las invenciones y descubrimientos han abierto un camino fácil para instruirse y adelantar en el estudio que sin esto sería muy difícil, porque los libros manuscritos eran raros, costosísimo el sacar copias de ellos, y muchas veces imposible, porque sólo se hallaban entre las Personas Reales, en los Grandes, Obispos, Magnates, y en los Archivos de Comunidades, y por lo común no querían franquearlos para sacar copias, porque así se disminuía

su estimación. Que por medio de la Imprenta se han publicado infinitos, cuyos Códices únicos e ignorados, nunca se hubieran conocido. Y sobre todo, el adelantamiento y utilidad que ha sacado la Religión haciendo comunes los libros ascéticos y espirituales con que cualquiera puede instruirse en el asunto principal que debe ocupar a todos (Antonio Alcedo y Bejarano, [1807] 1964:3).

Alcedo fundamenta la escritura de su biblioteca porque

Tenían ya todos los cuerpos su biblioteca, como hemos dicho, y solamente la América estaba sin ella, cuando había mil razones y un justo derecho a esta distinción, contentándose con lo que había incluido Don Nicolás Antonio en su *Biblioteca hispana*, hasta que el ilustre americano Antonio de León Pinelo, Relator del Supremo Consejo de Indias, natural de Lima, publicó en un tomo en cuarto una biblioteca oriental y occidental; pero, [...] su objeto fue sólo hacer un catálogo (Ibídem).

La *Bibliotheca Americana* es un dispositivo bibliográfico moderno y responde a los requisitos de un saber ilustrado que se apropia de un paradigma, pero en relación problemática con la Ilustración.

7.

Finalmente llegamos a la biblioteca que cerraría este ciclo de repertorios bibliográficos hispanoamericanos. Nos referimos a la *Biblioteca Hispanoamericana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que nacidos o educados o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, escrita por el Deán mexicano José Mariano Beristain de Souza a partir del año 1794 y publicada en tres tomos en los años 1816, 1819 y 1821³ en México.

Para efectos de este trabajo, las citas y “noticias biográficas” han sido extraídas de la edición más completa que existe hasta ahora, me refiero a la tercera edición de Fuente Cultural del año 1947, que incluye “la cifra de 4.748 [fichas] y otras más; hac[iendo] un total de cerca de cinco mil, en su gran mayoría biobibliográficas” (Beristain [1816]1947).

En la base del proyecto de Beristain está la *Biblioteca Mexicana* de Eguiara y Eguren, a quien ya nos referimos. Beristain asume la continuidad del proyecto, pero desde una perspectiva particular

resolví emprender la formación de esta mía bajo otro plan y método que la de Eguiara; y registré para ello todas las historias de la América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas, y las particulares de las provincias de la Nueva España y

³ Irmtrud König precisa los avatares de las principales ediciones de la *Biblioteca Hispano-Americana* en su artículo del *Diccionario Enciclopédico de las Letras Latinoamericanas*. DELAL. Caracas: Ayacucho/Monte Avila, 1995:605-610.

Distritos de los arzobispados y sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala; [...] vi todas las bibliotecas impresas y MS. de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio, Antonio León Pinelo, Matamoros, y otros [...] Además, adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos⁴, aunque éstos no se franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades impertinentes, cuando es constante, que en algunos de ellos ha habido tanto descuido, que lo más precioso que contenían, está ya en poder de los extranjeros (17).

El método de Beristain es ya un trabajo bibliográfico y literario plenamente moderno, mostrando una serie de dispositivos discursivos que prefiguran la escritura crítica:

- En primer lugar se pronuncia por “otro plan y método” intuyendo que las transformaciones en la recepción y producción cultural de la época previenen el *público*. Las estrategias del texto buscarán satisfacer la nueva recepción.
- En perspectiva de los lectores, escribe en español y no en latín “porque [...] no era ya tiempo de hacer tal agravio a la lengua española, y porque [...] debía escribirse en lengua vulgar una obra, cuya lectura podía interesar a muchas personas más de las que saben [...] la lengua latina” (17).
- Organiza el Catálogo de autores por apellidos. “preferí colocar los míos según el orden alfabético de los *apellidos*, mucho más cómodo para los que por lo común buscan” (17).
- La búsqueda de noticias biobibliográficas, de manuscritos y códices asume la forma de una verdadera indagatoria, “adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos”.

La contribución a la cultura de España y América en el contexto de la enunciación, apunta a una opción *hispanoamericanista* desde una política de la identidad. Beristain en el título de este prospecto, “Discurso apologético: de la liberalidad del gobierno español en sus Américas” enuncia su adhesión a la corona. No solo trata de ganar el favor de los reyes con poemas y elogios, sino que crea curiosos y llamativos panegíricos:

el eclesiástico mexicano desde muy temprano había tratado de acercarse a palacio, y tanto debía ser su empeño cortesano que un buen día el Tribunal de la Inquisición le sorprendió abusando de los textos sagrados para elogiar sin tasa al omnipotente ministro de Carlos IV don Manuel Godoy, y por ende le formó un proceso (José Toribio Medina, 1897).

A Beristain de Souza la Corona le honra con responsabilidades políticas y religiosas. Fue el principal impulsor de la entronización de la estatua ecuestre del rey Carlos IV

⁴ Beristain reitera en varias instancias del Discurso, la noción de *archivo*. En cierto modo le asigna la función de un depósito a cargo de un arconte, quien consignaría la tradición de la cultura propia como “aval del porvenir”. Cf. Jacques Derrida: *Mal de archivo*. Madrid: Trotta, 1997: 9-31.

en la plaza de la Catedral de México que el pueblo mexicano irónicamente rebautizó como *El caballito*.

Beristain escribe en México, Nueva España, que es parte del Imperio Español. Él es (legitimista) y parte del clero ilustrado y junto con ello representa el poder monárquico. En su “Discurso apologético” construye un destinatario amplio y no solo español, puesto que abandona el latín y escribe en castellano. Por otro lado, produce un discurso ambiguo reafirmando el “Patriotismo criollo” pero, en una función política alternativa y conservadora, reconociendo el derecho a la autonomía en “condiciones especiales”.

Resulta importante en este discurso la reflexión crítico-literaria, reiterada en el pensamiento de la Ilustración hispanoamericana⁵, por tanto, se nota en la *Biblioteca Hispano Americana*, el proceso de construcción de un destinatario específico y diferente. El autor justifica que es

una imprudencia privar a mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la pueden leer en latín media docena de extranjeros: los cuales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en el idioma de los chichimecas (J. M. Beristain de Souza [1816], 1947: 17).

El destinatario es el español, pero también “los españoles americanos juiciosos y sensatos [que no] pretenden exaltar su literatura sobre la de Europa” y todos aquellos comprometidos con la cultura “de sus literatos” americanos.

Esta revisión de una *serie* de repertorios/bibliotecas, significativas para la constitución de la cultura hispanoamericana no pretende constituirse en una forma cultural hegemónica de los modos de organizar obras y autores en el eje de la historia, por el contrario aquí se ofrece un *corpus* complementario, que pretendió aclarar las bases de otra reflexión desde el punto de vista cultural, definida por el desarrollo de un pensamiento hispanoamericano que se reafirma en el siglo dieciocho con el componente de la Ilustración católica. La crítica tradicional le ha imputado un carácter intempestivo a la teología de la liberación y a la reflexión, –filosófica a su modo– que se entiende como pensamiento latinoamericano en el contexto de la modernidad cultural y eso revela su incapacidad para comprender los procesos culturales de la alteridad.

⁵ El siglo XVIII hispanoamericano es importante en el desarrollo del pensamiento crítico literario puesto que en él se consolida: 1. La *ruptura* con ciertas formas escolásticas y miméticas de conocimiento y la exploración de la diferenciación cultural. 2. El desarrollo de una *autonomía* cultural frente al imperio que se constituye gracias a la conciencia de los criollos de la liberación como “necesidad radical”, puesto que los demás sectores sociales no discriminan el rechazo, ni reconstruyen este proceso bajo las lógicas del poder colonial como lo hizo el poder alternativo es decir, los criollos. 3. La *fundación* de un pensamiento *distinto* latinoamericano, que en estos episodios se puede atribuir a tempranas prácticas de liberación política, cultural, filosófica, teológicas, etc. En suma, este itinerario así formulado legitima el carácter *excéntrico* de algunas propuestas y espacios en la cultura latinoamericana.